

## **Efectos de la globalización en la vida de las familias de los pescadores**

*Sra. Josette LAHARRAGUE  
Apostolado del Mar, Francia*

En primer lugar, deseo agradecerles por haberme invitado a dar testimonio de mi experiencia en el mundo marítimo como secretaria de un liceo profesional marítimo, en calidad de miembro de la Misión de la Mer, y desde hace muchos años como secretaria de una asociación de esposas de marinos y de una de las dos federaciones francesas de esposas de marinos, la “3.F.M”.

No obstante esto, no me siento una “experta” en materia de globalización en lo que concierne los sectores político, económico, cultural y tecnológico. En el campo de la pesca, la globalización se traduce en términos de mercado, de lugares de pesca, de técnicas y, muy poco, de modelo social. Constatamos que los valores humanos son afectados por las turbulencias económicas, por la elección del criterio de la productividad que recurre a tecnologías extractivas y destructivas, por el apoyo financiero a las empresas industriales en menoscabo de la pesca artesanal. Dado que el mar no puede dilatarse, la disminución de los recursos obliga a trabajar más, a poner en primer lugar la productividad del barco en perjuicio del hombre que se convierte en objeto.

Para nosotros cristianos, “la vida de un hombre vale más que todo el oro del mundo”. Tocada por esta fe, misionera comprometida del mar, me siento sostenida por el Evangelio y por el lugar que aquí se da a las mujeres; la participación del mundo marítimo a la Misa, así como a nuestros encuentros regionales y nacionales, es fuente de estímulo cada vez nuevo. Estos momentos que se comparten en la fe son momentos fuertes de alimento espiritual porque “atestiguan” vivencias, “en la verdad”, y nos invitan a dirigir la mirada siempre alerta pero objetiva y, sobre todo, a ser constructivos en este mundo marítimo.

Después de la intervención en la Conferencia Europea del Apostolado del Mar en Southampton (Inglaterra), en particular gracias a Louis Guérin y al recordado Michel Maes de la Misión de la Mer de Francia, nos encontramos ahora en Río para poner en otra dimensión la voz de las mujeres y atestiguar acciones y reflexiones en lo que se refiere a los problemas locales, teniendo en cuenta las realidades de la globalización. ¡La posibilidad de encuentro y de comunicación es un aspecto muy positivo de la globalización!

### **1. Identificación de las asociaciones de esposas de los marinos**

El primer objetivo de estas asociaciones es tratar que las mujeres salgan del aislamiento, formarlas, informarlas y hacer que las jóvenes descubran el ambiente marítimo porque muy a menudo no proceden de él. Participan en las manifestaciones tanto de fiesta (cristianas y laicas) como de reivindicación de sus puertos.

De estas asociaciones forman parte las esposas de los marinos que desempeñan los diferentes oficios de la pesca industrial y del comercio, que desean evitar la fragmentación de los oficios.

Ellas concuerdan en reconocer que las horas de trabajo en el mar de una jornada del marino son el doble de aquellas de un trabajador en tierra, en condiciones de inseguridad, de peligro y falta de sueño que son las mismas para los patrones y para la tripulación, y que en tierra la mujer es la voz de la familia en la

casa y en la sociedad en lo que se refiere a la defensa de los derechos.

Para los mercados, los hombres son instrumentos para optimizar el provecho. Si como asociación o federación de mujeres de marinos no tenemos competencia alguna para frenar estos aspectos negativos, sin embargo somos reconocidas apenas afrontamos temas como el respeto de la dignidad de los pescadores, de la seguridad en el mar y de la formación. Estas mujeres se encuentran a nivel local, pero también a escala regional, nacional e internacional.

## **2. Historia de los temas afrontados en el curso de encuentros internacionales**

Aunque hoy la federación “3.F.M” es independiente de cualquier etiqueta religiosa, política o sindical, la mayoría de las asociaciones está formada por grupos de esposas y viudas de marinos vinculados con la Mission de la Mer. Nuestros capellanes y en especial Mikel Epalza, de los Países Bascos, han estimulado los encuentros internacionales de las esposas de marinos franceses con aquellas españolas – de Galicia, de los Países Bascos y de Andalucía – y a veces también de Italia o Portugal.

En 1986, la entrada de España y Portugal en el Mercado Común fue un impulso más para unirse; la Mission de la Mer ha desarrollado un papel eficaz en este sentido difundiendo un espíritu de unión y de conciliación entre las diferentes comunidades.

- 1988: La Rochelle – Iª manifestación y creación de la red enriquecida por nuevos grupos (Arcachon – Mediterráneo)
- 1989: La Guardia (Galicia): las solidaridades
- 1991: Pasajes (P.Bascos Sur): la seguridad en el mar
- 1993: Lourdes: mujeres, esperanza del mundo marítimo
- 1995: Vigo (Galicia): asociaciones y ayuda para la formación
- 1997: Noirmoutier: la familia del pescador, del barco a la casa – Ejemplo concreto del espíritu conciliador, “la guerra del atún”; mientras los pescadores de diferentes oficios, franceses y bascos, luchaban en el mar, sus esposas, interesadas y víctimas del mismo combate, se reunían en Noirmoutier para reforzar la “paz del atún blanco”.
- 1999: Saint Jean de Luz: Año 2000, ¿cuál es el porvenir para los pescadores y sus familias?
- 2001: Málaga (Andalucía): la aplicabilidad de las nuevas leyes sociales.

Desde el inicio de esta gran aventura, cada asociación francesa y española publica dos veces a turno una revista titulada “Boga” que trae noticias, acciones o sucesos de los varios puertos. Esta revista es un nexo de comunicación y de amistad más allá de las fronteras.

## **3. Resultados positivos de estos encuentros internacionales**

- ? Después de la reunión de Pasajes del 1991, una delegación de esposas de marinos, españolas y francesas, presentaron conjuntamente una reivindicación al Parlamento Europeo en Luxemburgo, obteniendo en particular un importante paso hacia adelante para obtener disponibilidad de helicópteros y balsas salvavidas (costa española).
- ? Luego de la importante reunión de Noirmoutier de 1997, se redactó una petición conjunta Francia-España que fue formulada en marzo de 1998 ante la Comisión Familia, Infancia y Solidaridad del Parlamento Europeo en Estrasburgo, y que se puede resumir como sigue:  
*“El equilibrio de la familia del marino depende de la mejora de las condiciones de vida en el mar y en tierra. Dicho equilibrio está cada vez más amenazado... Los naufragios nos recuerdan cuan penoso y arriesgado es el oficio del pescador. Hay que trabajar para que este cambio se vuelva de importancia capital para la supervivencia de las familias. Es por esto que nosotros proclamamos: ninguna ayuda europea a las empresas y a los Estados miembros si no presentan una garantía social.*  
Concluimos afirmando que *“para crear una justicia social en el sector de la pesca, es necesario*

*vigilar en la aplicación y en el respeto de los contratos de trabajo, tender hacia una armonización social entre todos los pescadores europeos y sobre todo realizar mecanismos de **vigilancia y de arbitraje** de parte de las autoridades europeas, ya que el pescador que reclama sus propios derechos corre el riesgo de permanecer sin trabajo. Incluso si la competencia en materia social corresponde a los Estados miembros de la Unión Europea, consideramos que las instituciones europeas deben tener en alto sus propias responsabilidades con respecto a los derechos del hombre, exigiendo una garantía social marina antes de acordar cualquier subvención”.*

- ? Puntos fuertes aceptados por los diputados europeos en Estrasburgo el 10 de marzo 1998:
  - ? Los problemas de la familia del marino: familia monoparental
  - ? La realidad marítima de la pesca no cambia: **las técnicas se mejoran, lo social se detiene o retrocede.**
  - ? Importancia de la comunicación vía radio y teléfono: obtener una disminución de las tarifas.
  - ? Los pescadores deben ser tratados a la par con los demás trabajadores. Frente a la complejidad del oficio, no hay ninguna directiva mientras en otros ramos (industria, etc.) los aspectos sociales han sido legislados.
  - ? Los grupos de mujeres tienen razón cuando recuerdan al Parlamento su función: las directivas y su aplicación, lo que pone en evidencia una protección en la jungla internacional.
  - ? Son indispensables los vínculos con los sindicatos de los marinos para la realización de los proyectos sociales.

?? Después de este encuentro de Estrasburgo, en el curso de las diferentes reuniones (Bilbao, Vigo, Barcelona) trabajamos en la elaboración de un proyecto europeo llamado F.E.M. (Familias Europeas de Marinos), ampliamente apoyado por nuestros amigos españoles, representados por Marina de Castro, de Vigo. A este proyecto se han unido las asociaciones de las esposas de los marinos de Alemania, Dinamarca, Noruega y Holanda.

Durante los encuentros internacionales de St Jean de Luz, firmamos una petición común a estos países, que fue llevada a Bruxelles en abril del 2000 y que se refiere a:

- *La justa distribución del tiempo de trabajo y de descanso*
- *La remuneración de las tripulaciones durante el tiempo de descanso en tierra como compensación de las horas suplementarias y a los week-end no pagados. Esta medida requiere una reestructuración de las empresas y la implicación de las administraciones de los países interesados por los Fondos Sociales Europeos.*
- *El respeto de los tiempos biológicos de descanso, que constituyen una necesidad ecológica para los recursos. A los tiempos de reposo biológico, podrían corresponder los períodos de vacaciones pagados*
- *La creación de fondos europeos para las esposas*
- *La formación de las esposas de los marinos a fin de que tengan un perfecto conocimiento de todo lo que se refiere al sector marítimo*
- *La creación de una Red Europea de esposas de marinos que favorezca el intercambio de experiencias, el análisis y la expresión de una voz única frente a la Unión Europea de las necesidades comunes a los países que participan en la defensa de los derechos de la familia del marítimo.*

- ? Durante el encuentro de Málaga, surgió una gran inquietud en torno al porvenir de la pesca en España. Mientras en Francia esperamos en cierto progreso social de la ley sobre pesca de julio del 2000 (tiempo de trabajo anualizado – salario mínimo a porcentaje – contratos de trabajo – estatuto de adjunto jefe de empresa de pesca o de cultivos marítimos), los españoles son menos optimistas; en

efecto, se han tomado las medidas en el sector público y privado, las cosas adelantan gracias a una acción sindical en tierra que es ausente en el mundo marítimo.

Naturalmente, el otro punto que se recuerda es el de la seguridad en los barcos, pero también el hecho que es necesario salir con cualquier tiempo con tal de ganar más. Las jóvenes parejas encontradas en Málaga nos han hablado del respeto de la vida, de la naturaleza y del ambiente como de un patrimonio que es preciso transmitir a nuestros hijos.

Confortados por nuestra experiencia francesa, hemos tratado de infundir el espíritu de la federación, su fuerza, su creibilidad y su poder. Hoy sabemos que esto se vuelve concreto en particular entre los puertos de Andalucía. El próximo objetivo es una **con-federación franco-española de esposas de marinos**.

#### **4. Evolución**

No obstante que el papel de la mujer en el sector marítimo sea fundamental, tanto en el plano económico como social, nunca ha sido reconocido como tal. Los datos estadísticos empleados como indicadores económicos se refieren a la actividad de las empresas de pesca: número de los barcos, empleos, número de inscritos, producción en términos de valor y de volumen, etc.

Sin embargo, una parte de la actividad de estas empresas se desarrolla en tierra y numerosos cónyuges participan en el provecho sin ser pescadores ni asalariados. Por ejemplo: venta del pescado, contabilidad, gestión, relaciones con los abastecedores, etc. Esta ausencia de reconocimiento efectivo del papel de las mujeres en el mundo marítimo constituye un freno importante a la dinámica del sector. Además que de orden económico o social, los frenos son también de orden cultural.

A nivel local, aún no se ha logrado el lugar de las mujeres en las organizaciones profesionales marítimas de “hombres”; ya sea que se trate de comités locales, de cooperativas o de centros de gestión, las actitudes son dos: el rechazo sectario y el proteccionismo, que es otro modo para hacernos callar. Los responsables son siempre los mismos desde hace años y, en un organismo u otro encontramos a los mismos interlocutores. Sin embargo, ya que el sector pesca sufre, todas las energías y las inteligencias deben ser encanaladas y aquellas de las mujeres son cada vez más movilizadas.

Para desempeñar un papel reconocido o cubrir una función en la administración, en el marketing, en el control financiero, en el control de calidad o en la gestión, los obstáculos son varios: mentalidad, competencias insuficientes, falta de formación; de aquí nuestra prioridad de acción en este campo.

En julio del 2000, durante un encuentro federal en Arcachon, invitamos a los representantes de la otra federación de esposas de marinos. A menudo hemos tocado a las mismas puertas nacionales y europeas por las mismas razones, pero nuestra desigualdad constituía una debilidad.

Hemos comprendido muy pronto que nuestras vocaciones son complementarias y hemos decidido preparar conjuntamente varios dossier entre los cuales el de la **formación de las esposas de los marinos**. Nuestros esfuerzos conjuntos en torno a este proyecto han dado frutos porque en la actualidad trabajamos con el Ministerio de Transportes para su convalidación, mediante un diploma nacional, de una formación del tipo contable – gestión de la empresa pesquera. Varias asociaciones de nuestra red han obtenido subvenciones, sobre todo regionales, para actuar esta formación. Así, por ejemplo, hemos organizado en St Jean de Luz un stage remunerado de contabilidad-gestión para 5 esposas; además de esto, ellas han sido sensibilizadas también en torno a los problemas y a la reglamentación en materia de gestión de los recursos y de la seguridad; como consecuencia directa, han transmitido sus nuevos conocimientos a sus esposos que ahora están mucho más alertas en lo que se refiere al respeto de las normas, de los implementos de supervivencia, farmacia, etc.

El otro dossier a la orden del día es el de los daños que provoca la droga en los marinos; la

situación es preocupante en algunos puertos y nuestros esfuerzos se unirán al de todos los partners marinos o “terrestres” preocupados por este flagelo.

Pero las asociaciones de mujeres son reconocidas también por otros interlocutores; por ejemplo aquella de los Países Bascos ha sido condecorada por el Prefecto, por sus obras de interés público. El presidente de la otra federación (FIFEL) ha recibido la medalla al Mérito Nacional Marítimo.

Generalmente, contamos con una atenta audiencia en las Direcciones Regionales de Asuntos Marítimos, en el Ministerio de Transportes, en el centro de formación marítima, en los Consejos regionales, en lo que concierne los derechos de la mujer, etc. En 1998, fuimos invitados por el C.E.A.S.M. para participar en un viaje de estudios en Galicia en las asociaciones de mujeres de marinos y en particular de mujeres que se ocupan de la recolección de conchas y tratan de crear empresas. En 1999, en el marco del programa PESCA, participamos en un encuentro realizado en Finlandia acerca del tema “Las mujeres y la pesca”. En setiembre 2000, nos invitó la D.G. Pesca del Parlamento Europeo en Bruxelles para participar en una audición acerca de la “reducción de la super-capacidad de la flota de pesca y del efecto de la pesca en la U.E.”.

Durante el encuentro PESCA en Finlandia, pudimos intercambiar nuestras experiencias con las esposas de los marinos de los países escandinavos de Irlanda, Bélgica y España. No obstante la diversidad de las situaciones en los países representados, surgieron algunos puntos comunes:

- ?? *Problemas planteados por la falta de reconocimiento de las actividades que desarrollan las mujeres y por la ausencia de status legal y social*
- ?? *Carácter de aislamiento y de pequeñas dimensiones de las comunidades de pesca*
- ?? *Para poder progresar, es necesario organizar grupos y establecer contactos con otras asociaciones a nivel regional, nacional e incluso internacional*
- ?? *Dificultad para conciliar el papel familiar y aquel profesional*
- ?? *Importancia de la diversificación en las zonas que dependen de la pesca que permita a las mujeres emprender nuevas actividades*
- ?? *Necesidad de mejorar el nivel de seguridad y la formación en las actividades marítimas*
- ?? *Ayuda financiera indispensable para desarrollar mejores estructuras organizativas y el papel de las mujeres en la pesca.*

Progresos de importancia:

- ?? *Esfuerzo en la formación destinada a las mujeres de parte del Consejo irlandés de la pesca*
- ?? *Sistema de protección social completo en Finlandia*
- ?? *Trabajo en lo que respecta la formación a la seguridad en Suecia y Bélgica*
- ?? *Reconocimiento en Galicia de la recolección de conchas como profesión u oficio*
- ?? *En Irlanda, se ha creado una asociación para ayudar en particular a las familias a superar la pérdida de un marino en el mar.*
- ?? *La organización en Irlanda de las mujeres de los marinos ha logrado el voto por correspondencia para los pescadores en el mar*

Objetivos comunes

- ?? *Necesidad de desarrollar, en general, la conciencia de la existencia de derechos*
- ?? *Necesidad de financiar las organizaciones femeninas*
- ?? *Necesidad de obtener un reconocimiento para la formación y de elevar su status*
- ?? *Necesidad de llegar a un acercamiento común en toda Europa para tratar los casos de los marinos muertos en el mar y reducir el retraso en el pago de las indemnizaciones*
- ?? *Necesidad de que las mujeres sean implicadas en la salvaguarda de los recursos*
- ?? *Necesidad de desarrollar una conciencia en torno a los intereses de las mujeres entre los diferentes actores y organismos interesados por la pesca*

## **6. Conclusión**

Como he tratado de presentar, nuestras preocupaciones y acciones locales se colocan en el marco de esta problemática y en esta movilización conjunta con nuestros colegas de la U.E. Nadie duda de que las asociaciones o los sindicatos de esposas que militan en el mundo trabajan teniendo el mismo objetivo común.

Uno de los efectos de la globalización, por modesto que sea, es poder intercambiar nuestras experiencias, nuestro saber y nuestros conocimientos y de infundirnos recíprocamente ánimo y confianza; como hormigas obreras, continuemos a unirnos, a abrir nuestras ventanas hacia el resto del mundo, a construir juntos para conseguir mayores ocasiones de igualdad de las mujeres en el sector de la pesca y mejorar de las condiciones de trabajo en el mar logrando mayor equilibrio en la vida familiar.

Aunque no he mencionado en particular a los jóvenes marinos que se están formando en nuestras escuelas, es obvio que ellos constituyen el centro de nuestras preocupaciones. Por su vocación de madre, de “portadora de la vida”, la mujer sabe que respetar la naturaleza y el ambiente es nuestro aporte a la herencia a las generaciones futuras, así como cualquier otro progreso que se haga en materia de seguridad y calidad de las condiciones de trabajo.

La cuestión no es que las mujeres deben “ocupar el lugar de los hombres”, sino hacer reconocer esta complementaridad que existe propio por la naturaleza y por los hechos. Las mujeres no pretenden revolucionar el mundo marítimo, pero ciertamente el mundo marítimo no podrá desarrollarse sin tener en cuenta la participación activa y reconocida de las mujeres.

No obstante estas largas luchas, aún nada está logrado definitivamente. Debemos permanecer vigilantes en las experiencias y cooperar con todos los partners, incluido el Apostolado del Mar que hoy nos concede la palabra, por lo que le estamos muy agradecidas.